



Nuestra compañera acudió a la citación en la AN investigada por 'enaltecimiento del terrorismo'

LA HAINE :: 23/05/2023

Nuestra compañera Edurne acudió a la cita en la Audiencia Nacional y se acogió a su derecho a no declarar.

Nuestra compañera Edurne, citada a declarar por el juez Ismael Moreno de la Audiencia Nacional como investigada por 'enaltecimiento del terrorismo' ha acudido hoy a la cita en el Tribunal de excepción heredero del Tribunal de Orden Público franquista.

La comparecencia ha sido muy rápida, nuestra compañera se ha acogido a su derecho de no declarar y la comparecencia ha terminado de inmediato. 'Cómo explicábamos hace unos días en La Haine, a la compañera se la acusa de enaltecimiento por un tweet publicado en nuestra cuenta de Twitter en diciembre de 2021, sobre el recibimiento que vecin@s de Iruñea dieron al ex-presos político vasco Iñaki Etxeberria en el Casco viejo iruindarra tras su salida de prisión tras una condena de 25 años. Un tweet con información objetiva sobre lo ocurrido aquella noche en Iruña y sin ningún tipo de posicionamiento u opinión ideológica.

Tras la comparecencia tanto nuestra compañera como su abogado, Joseba Agudo, han explicado que la causa es muy endeble y que "no tienen nada". Edurne ha denunciado que esta causa es una persecución ad-hoc contra La Haine y contra ella misma.

[twitter:twitturl:https://twitter.com/Edur_LH/status/1660927539018186752]

Así las cosas, ahora habrá que esperar para ver si siguen adelante con la causa o se archiva. Lo que está claro que este nuevo proceso es un proceso político contra el derecho a la información y concretamente contra nuestro medio de comunicación. Buscan amedrentarnos y atacar un medio que lleva más de 22 años siendo una herramienta al servicio de los movimientos sociales anticapitalistas y antifascistas. Buscan castigar al periodismo crítico, pero desde La Haine, seguiremos informando y siendo la voz de los sin voz.

<https://eh.lahaine.org/nuestra-companera-acudio-a-la>